

Guayaquil, 30 de Abril de 2013

Sra. Andrea C. Veintimilla Chong
Gerente General de FINANREC C.A.
Ciudad.

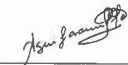
Asunto: Transferencia de dominio de acciones.

De nuestra consideración:

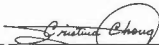
Por medio de este comunicado, le hacemos saber, la siguiente cesión de acciones que se describe:

El accionista señor Enrique Vicente Aguilar Jaramillo (cedente), con Ced. Ciud. No. 0918757477, tenedor de dos mil quinientas (2.500) acciones en numerario de un valor nominal de 0.04 ctvs. de dólar c/u. Transfiere y confiere la totalidad de las mismas, a favor de la señora Cristina Guajan Chong (cesionaria), con Pasaporte Estadounidense No. 460992854. Por lo cual, la nueva accionista ya citada, queda como propietaria y titular legítima de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias. Con tal sintonía, tómese nota de esta negociación, dentro del respectivo libro social de acciones y accionistas de la compañía.

Las partes firmamos al pie del presente documento en señal de aceptación.



Sr. Enrique V. Aguilar Jaramillo
Cedente



Sra. Cristina Guajan Chong
Cesionaria

Guayaquil, 31 de Mayo de 2013

Sra. Andrea C. Veintimilla Chong
Gerente General de FINANREC C.A.
Ciudad.

Asunto: Transferencia de dominio de acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de este comunicado, le hacemos saber, la siguiente cesión de acciones que se describe:

La accionista señorita Claudia Cristina Veintimilla Chong (cedente), con Ced. Ciud. No. 0913469268, tenedora de diecisiete mil quinientas (17.500) acciones en numerario de un valor nominal de 0.04 ctvs. de dólar c/u. Transfiere quince mil (15.000) acciones a favor de la señora Cristina Guajan Chong (cesionaria), con Pasaporte Estadounidense No. 460992854.

Por lo cual, el paquete accionario quedaria: *Srta. Claudia Cristina Veintemilla Chong, propietaria de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias; y, Sra. Cristina Guajan Chong, propietaria de quince mil acciones (15.000) acciones ordinarias.* Con tal sintonía, tómesese nota de esta negociación, dentro del respectivo libro social de acciones y accionistas de la compañía.

Las partes firmamos al pie del presente documento en señal de aceptación.



Srta. Claudia C. Veintimilla Chong
Cedente



Sra. Cristina Guajan Chong
Cesionaria